

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACION
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2006**

Presidencia de la Diputada
Leticia Quezada Contreras

(12:45 horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS- Buenos días a las compañeras diputadas y diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa y a los distinguidos invitados especiales.

Le ruego a los presentes ponerse de pie.

Ciudadanas y ciudadanos: La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, se declara legalmente instalada.

Pueden ocupar sus asientos.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 9º del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se instruye a la Secretaría notificar la instalación de la Legislatura al Presidente de la República, a las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal,

al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Legislaturas de los Estados.

Señoras y señores diputados, diputadas:

Constituye para mí un honor ser mujer y acceder a esta posición y deseo expresar mi agradecimiento por la actitud progresista para seguir impulsando dos temas de relevancia, los temas de relevancia antes expuestos por la diputada Lorena Villavicencio y seguir aportando a la consolidación de la democracia.

Sirvan estas palabras para manifestar nuestro agradecimiento y respeto a la diputada Presidenta y a los diputados integrantes de la Comisión Instaladora por la labor desempeñada en beneficio de esta Soberanía y de nuestra ciudad al haber dado puntual cumplimiento a lo establecido en los Artículos 5, 6, 7 y 8 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En consecuencia se solicita a los diputados Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, diputado Juan Ricardo García Hernández, diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, diputada Ana Luisa Alvarado Villazón, diputada Rebeca Parada Ortega, diputado Armando Tonatiuh González Case, diputado Jorge Triana Tena, diputado Nazario Norberto Sánchez, se sirvan integrar la Comisión de Cortesía para acompañar a su salida del Recinto a los integrantes de la Comisión Instaladora cuando así deseen hacerlo.

(La Comisión cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Se cita para la sesión de apertura que tendrá lugar en términos de lo dispuesto por el artículo 100 segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el próximo domingo 17 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.

Asimismo se cita para la sesión en que habrá de recibirse el informe del Jefe de Gobierno que establece el artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno, el mismo día 17 de septiembre de 2006 al finalizar la sesión de apertura.

Se levanta la sesión.

(12:45 horas)

